



Presidencia Senado

PRES-CS-CV-19-0006209-2022

Cite este número para cualquier consulta o respuesta

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2022

Doctor

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General

Mesa Directiva Senado de la República

secretaria.general@senado.gov.co

Asunto: Traslado de petición de la H. Representante a la Cámara **ÁNGELA SÁNCHEZ LEAL** radicado interno 1606.

Respetado Doctor,

Conforme con lo establecido en el artículo 14, párrafo único, de la reforma del Derecho fundamental del Derecho de Petición y la modificación de los artículos 13 y subsiguientes, de la Ley 1755 del 2015, al actual Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito dar traslado de la petición incoada por el señor **ÁNGELA SÁNCHEZ LEAL**, en donde manifiesta:

(...) "...solicitamos a la mesa directiva que usted preside darle prioridad al proyecto de Ley en el orden del día en la próxima semana y se ubique en primer lugar como lo han solicitado (...) (refiriéndose al proyecto de Ley 480 de 2021 Senado, 041 de 2020 Cámara, acumulado con el Proyecto 267 de 2020 Cámara)..." (...).

Lo anterior, para que conforme lo de su competencia, se sirvan a otorgar un trámite pertinente. Esto teniendo en cuenta que en el cuerpo del correo electrónico no fue posible evidenciar que la solicitud haya sido allegada ante sus instancias. Sin otro particular.

Cordialmente,

GLORIA ELIZABETH RODRÍGUEZ ROBAYO

Secretaria Privada – Presidencia del Senado.

Proyectó: Paulo Cesar Zambrano – Contratista.

Aprobó: Gloria E. Rodríguez Robayo – Secretaria Privada – Presidencia del Senado.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Teléfonos: 3825394
CAPITOLIO NACIONAL
presidencia@senado.gov.co